

--- En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 16:00 doce horas del jueves 14 catorce de marzo del 2024, dos mil veinticuatro, en el Salón de Sesiones del Cabildo en Presidencia Municipal Centro, en Puerto Vallarta, Jalisco, hora y fecha en que da inicio la Septima Sesión Extraordinaria la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura, previa convocatoria expedida para tales efectos, de conformidad a lo establecido en los artículos 16, 20, 41 fracción VIII del Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura. -----

--- **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** Encontrándose presentes, el **L.A.E. FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ GIL**, Presidente de la Junta de Gobierno; **LIC. BRENDA JANETH DIAZ FLORES**, secretaria técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura; **L.E.P. MARIA ELENA CUIEL PRECIADO**, Regidora de la Comisión edilicia de Educación Innovación, Ciencia y Tecnología; **JAVIER NIÑO RODRIGUEZ**, Representante de la Comunidad Artística; **LUZ CRISTINA PÉREZ MUÑOZ**, suplente de LIC. JULIO CESAR CASTILLO PÉREZ, Representante de la Sociedad Civil de Arraigo en el Municipio; **LIC. PERLA SELENE ZAVALA DIAZ**, Representante de Órganos Empresariales, Comerciales o de Servicios del Sector Turístico; el **DR. ANDRES ENRIQUE REYES GONZÁLEZ**, Representante de Profesionista en Comercio Exterior o Negocios Internacionales y/o Aduanas; **LIC. FRANCISCO JAVIER ARJONA BARBOSA**, Representante de un Colectivo Oficial en Puerto Vallarta, Jalisco de la Comunidad LGDTBQI+; **MTRO. RAÚL GIBRAN MARTÍNEZ PEÑA**, Representante Estudioso Intercultural. -----

--- Por lo anterior una vez registrada la asistencia se declara la existencia de quórum legal para la celebración de la presente sesión, siendo las 16:40 dieciséis horas con cuarenta minutos, en virtud de contarse con la asistencia de 09 nueve de los 14 catorce convocados. Por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos, de conformidad a lo establecido en el artículo 22, del Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura, para los efectos legales que correspondan. ---

--- **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En uso de la voz el L.A.E. Francisco José Martínez Gil, Presidente de la Junta de Gobierno, cede el uso de la voz a la Lic. Brenda Janeth Díaz Flores para que de lectura al orden del día, a continuación, la Lic. Brenda Janeth Díaz Flores, somete a consideración de los integrantes del consejo para su aprobación, el siguiente orden del día que registrará la presente sesión: 1. Apertura, lista de asistencia y declaración de quórum legal; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 05 de marzo del 2024; 4. Presentación del Programa Fondo Talleres para Casas de la Cultura 2024, de la secretaria de cultura jalisco y aprobación de la firma de convenio y aportación financiera; 5. Asuntos generales; 6. Clausura de la sesión. Se somete a consideración su aprobación, siendo este aprobado con 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. Aprobado por mayoría simple. -----

--- **3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 05 DE MARZO DEL 2024.** Continuando con el orden del día el L.A.E. Francisco José Martínez Gil, Presidente de la Junta de Gobierno, cede el uso de la voz a la Lic. Brenda Janeth Díaz Flores quien somete a la consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 05 de marzo del 2024, la cual fue enviada con anterioridad a los integrantes para su análisis. Sin comentarios y observaciones al respecto el L.A.E. Francisco José Martínez Gil, Presidente de la Junta de Gobierno, somete a votación de los presentes la aprobación del acta de fecha 05 de marzo del 2024, se aprueba por mayoría simple con 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. -----

--- **4. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA FONDO TALLERES PARA CASAS DE LA CULTURA 2024, DE LA SECRETARIA DE CULTURA JALISCO Y APROBACIÓN DE LA FIRMA DE CONVENIO Y APORTACIÓN FINANCIERA.** Para el desahogo del presente punto del orden del día, el L.A.E. Francisco José Martínez Gil, Presidente de la Junta de Gobierno, cede el uso de la voz a la Lic. Brenda Janeth Díaz Flores para su exposición quien informo lo siguiente: la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco, año con año publica una convocatoria de diversa índole, entre ellas la de Fondo Talleres para casas de la cultura, con la finalidad de apoyar económicamente a las casas de cultura para el pago de sus profesores. Al respecto decirles que el año pasado participamos y el año pasado recibimos un apoyo por 75 mil pesos,

y este año es el año que hemos recibido más apoyo con 120 mil pesos por parte de la secretaria. Estaríamos recibiendo un fondo de 120 mil pesos, bajo el acuerdo de que este Organismo Público Descentralizado se compromete a aportar la cantidad de \$120,010.00 (ciento veinte mil diez pesos) para el pago de instructores del Programa Fondo Talleres para Casas de la Cultura, ejercicio 2024, siendo necesario la aprobación y celebración de un convenio con la Secretaria de Cultura, en el cual el Instituto Vallartense de Cultura además se compromete a: 1.- Realizar la entrega mensual de listas de asistencia y comprobaciones de pago, así como evidencias fotográficas; 2.- Realizar los pagos correspondientes a los instructores en periodos no mayores a un mes. Les informo que, en esta ocasión, además del pago de talleristas estaremos implementando con este dinero talleres para los talleristas, en donde vendrán capacitadores en el área para un mejor desempeño y servicio. Así mismo, se propone autorizar para la suscripción de este convenio y demás documentación que soliciten, al Presidente Municipal y Presidente de esta Junta de Gobierno, Francisco José Martínez Gil; a la Directora del Instituto Vallartense de Cultura Brenda Janeth Díaz Flores y; a la Coordinadora Administradora Erika Hildelisa Covarrubias Soto, No habiendo más comentarios al respecto el L.A.E. Francisco José Martínez Gil, Presidente de la Junta de Gobierno somete a votación la aprobación de la celebración y suscripción del convenio con la secretaria de cultura del estado de jalisco, para recibir un apoyo económico que se destinara al pago a talleristas de este instituto, adquiriendo los compromisos anteriormente ya señalados. Se aprueba por mayoría simple con 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 abstenciones. -----

--- **5. ASUNTOS GENERALES.** Como penúltimo punto se encuentran los asuntos generales. El L.A.E. Francisco José Martínez Gil, Presidente de la Junta de Gobierno, pregunta a los presentes si tienen algún tema a tratar lo manifiesten en este punto. -----

--- **7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la séptima Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura por parte del L.A.E. Francisco José Martínez Gil, Presidente de la Junta de Gobierno, siendo las 16:50 dieciséis horas con cincuenta minutos del día jueves 14 de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro. Levantándose la presente acta y firmando los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA.


LIC. FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ GIL.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL INSTITUTO
VALLARTENSE DE CULTURA.


LIC. BRENDA JANETH DÍAZ FLORES
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
VALLARTENSE DE CULTURA

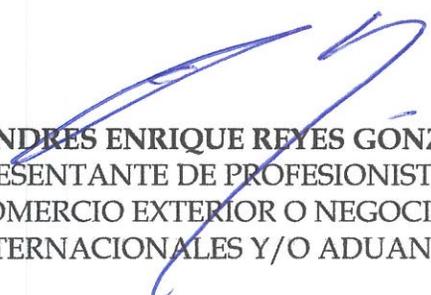

LIC. MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO.
REGIDORA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE EDUCACIÓN INNOVACIÓN, CIENCIA


LIC. PERLA SELENE ZAVALA DIAZ
REPRESENTANTE DE ÓRGANOS
EMPRESARIALES, COMERCIALES O DE
SERVICIO DEL SECTOR TURÍSTICO.

C. LUZ PÉREZ MUÑOZ.
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD
CIVIL DE ARRAIGO EN EL MUNICIPIO.



**LIC. FRANCISCO JAVIER ARJONA
BARBOSA**
Representante de un Colectivo Oficial en
Puerto Vallarta, Jalisco de la Comunidad
LGTBQI+.



DR. ANDRES ENRIQUE REYES GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE PROFESIONISTAS EN
COMERCIO EXTERIOR O NEGOCIOS
INTERNACIONALES Y/O ADUANAS.



JAVIER NIÑO RODRIGUEZ,
Representante de la Comunidad Artística.



MTRO. RAUL GIBRAN MARTÍNEZ PEÑA.
REPRESENTANTE ESTUDIOSO
INTERCULTURAL.